Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

002

Ushuaia, 24 de enero de 2023

VISTO, el expediente electrónico MJG-E- 4477 -2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de cinco (5) sillones de oficina destinados a la Dirección General de Administración y Despacho dependiente de la Secretaría de Coordinación de Despacho de Gabinete- MJG.

Que a orden 5 obra nota de fundada con el autorizado correspondiente

Que obra a orden 6 nota Nº 13/2023 en estado Autorizado.

Que obra adjunto el Volante de Imputación Preventiva N°74, RAF 101.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, Inciso l); N° 1150 y N° 1465; los Decretos Provinciales N° 674/11, 417/20 – Anexo II, N° 3635/22 y Nº 05/22, y Resolución C.G.P. N° 43/22, Resoluciones O.P.C N° 58/21 y Nº 17/21, Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa punto b), Contratación Directa por Adjudicación Simple y N° 18/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto en las Resoluciones M.J.G. N° 572/20 y N° 276/21.

Por ello:

LA DIRECTORA DE COMPRAS
A/C DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DISPONE:

ARTÍCULO 1°. – Autorizar el llamado a compra directa N°0013/2023 en concepto de adquisición de elementos necesarios para la instalación informática de la Secretaria de Coordinación de Despacho de Gabinete MJG. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Formulario de Cotización con los estándares solicitados adjunto.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto a las partidas presupuestarias RAF 101, C.J.U.O. 1-4-1, U.G.G. 0404UG, U.G.C UC0404, Clasificación 40000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F.-M.J.G. N° 002 /2023.-

Natalia Inés Robledo
Directora de Compras
Ministerio Jefatura de Gabinete

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

ANEXO I

DISPOSICIÓN D.G.A.F.-M.J.G. N° 002 /2023.-

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ministerio Jefatura de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00013/2023
Pieza Administrativa E Nro. 4477- E - 2023- 1836 - 0/ **Fecha: 24/01/23**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 27/1/2023 13:00**

Encuadre Legal: ampliado en observaciones
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : recepcion de ofertas por correo electronico: dgafgabinete@tierradelfuego.gob.ar
dgafgabinete@gmail.com
Resolución O.P.C. N° 017/2021, Anexo I Capítulo I b) Contratación Directa por Adjudicación Simple
N° 18/2021, N° 58/2021
Decreto Provincial N° 674/11 N° 417/20
N° 5/22
Ley Provincial N° 1015, Articulo 18 Inciso I)

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/101 13 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**SILLA DE OFICINA CON RUEDAS Y APOYABRAZOS.. unidad**			
>>	Sillones/sillas con apoyabrazos y cabezal tipo CITIZ 3D	5.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago 30 día conformada la fc según Dto Pcial N°674/11 art. 34 pto 96

Natalia Inés Robledo
Directora de Compras
Ministerio Jefatura de Gabinete

//…2

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

…///2

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ministerio Jefatura de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00013/2023
Pieza Administrativa E Nro. 4477- E - 2023- 1836 - 0/ **Fecha: 24/01/23**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 27/1/2023 13:00**

Encuadre Legal: ampliado en observaciones
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : recepcion de ofertas por correo electronico: dgafgabinete@tierradelfuego.gob.ar
dgafgabinete@gmail.com
Resolución O.P.C. N° 017/2021, Anexo I Capítulo I b) Contratación Directa por Adjudicación Simple
N° 18/2021, N° 58/2021
Decreto Provincial N° 674/11 N° 417/20
N° 5/22
Ley Provincial N° 1015, Articulo 18 Inciso I)

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/101 13 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Plazo de Entrega:	inmediata
Mantenimiento de Oferta:	30 dias a partir de la fecha de presentación según Dto Pcial N° 674/11 art 34 punto 47
Lugar de Entrega:	San Martín N°450 of 36
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	27/01/2023 a las 13 hs
Domicilio de presentación de ofertas:	San Martín N°450 of 36
Domicilio de apertura de ofertas:	San Martín N°450 of 36
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	no se requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	

Natalia Inés Robledo
Directora de Compras
Ministerio Jefatura de Gabinete